

Poder Ejecutivo Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat Resolución N° () () 2 5 5 3

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS – MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVAL, DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES Y SE ORDENAN LOS DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO.

Asunción, [] 9 [] [] 2024

VISTO: La Nota presentada el 18/11/21, (Expediente Nº 16661-21 y sus anexos); las Resoluciones Nros. 1465 del 20/08/24, 1512 del 23/08/24, 1939 del 26/09/24, 2485 del 27/11/24; 2210 del 27/10/23, y 2151 del 23/10/23; el Dictamen Social DGSO 562/22 del 04/12/24, complementado por Memorando DAPG Nº 270/24 del 09/12/24; el Memorando MDEPP 2588-2024 del 23/09/24; el Decreto Nº 2680 del 10/10/24; los Memorandos MDPPP 313-2024 del 31/10/24 y 3332-2024 del 23/11/24; el Memorándum FONAVIS/DPCU/109/2024 del 09/12/24; el Memorando DDAF 1448-2024 del 09/12/24; el Dictamen DIDI Nº 1040/2024 del 09/12/24; la Ley Nº 6152/18; y,

CONSIDERANDO: Que, por Nota presentada el 18 de noviembre de 2021, el Servicio de Asistencia Técnica (SAT), "CONTACONSULT Contabilidad y Consultoría Integral", del Sr. Jorge René Andriotti Miltos, presenta las documentaciones para la reconstrucción de la Carpeta Técnica con Expediente N° 9168/19, correspondiente al Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento Tierra Prometida, Distrito de Benjamín Aceval, Departamento de Presidente Hayes.

Que, por Resolución Nº 1465 del 20 de agosto de 2024, rectificada parcialmente por la Resolución Nº 1512 del 23 de agosto de 2024, se resuelve: "...Art. 1º) AUTORIZAR el Llamado Nacional Nº 02/2024 – Plurianual, del Fondo Nacional de la Vivienda Social FONAVIS, correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2024 y 2025, para postulantes de proyectos Nivel 3 y 4 en la Modalidad de Conjuntos Habitacionales para Grupos Organizados, Edificación en Lote Propio para Individuales y Compra de Viviendas Nuevas o Usadas para Personas con Discapacidad o Enfermedades Crónicas, dirigida a familias en estado de vulnerabilidad, a los efectos de su calificación conforme a su situación socioeconómica, según propuesta presentada por la Dirección General de FONAVIS, que se adjunta como anexo a la presente Resolución...". Ampliada por Resoluciones Nº 1939 del 26 de setiembre de 2024 y Nº 2485 del 27 de noviembre de 2024.

Que, por Resolución Nº 2210 del 27 de octubre de 2023, se establece: "...Art. 1º) AUTORIZAR LA HABILITACIÓN Y REGISTRO PERMANENTE como Servicio de Asistencia Técnica (SAT) a la empresa "CONTACONSULT CONTABILIDAD Y CONSULTORÍA INTEGRAL", del Sr. Jorge René Andriotti Miltos, con RUC Nº 520079-2, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución, de conformidad a la normativa vigente en el marco del Programa FONAVIS...".

Que, por Resolución Nº 2151 del 23 de octubre de 2023, se establece: "...Art. 1°) AUTORIZAR LA HABILITACIÓN Y REGISTRO PERMANENTE de la firma "C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A." con RUC Nº 80097945-1, a fin de prestar servicios como Empresa Constructora en el marco del Programa FONAVIS, con vigencia a partir de la fecha de la presente Resolución, con una capacidad de construcción de hasta cuatrocientas noventa y ocho (498) viviendas, de conformidad al "Reglamento Operativo de Constructoras...".

Que, a través del Dictamen Social DGSO 562/22 del 4 de diciembre de 2024, complementado por Memorando DAPG Nº 270/24 del 9 de diciembre de 2024, la Dirección General Social, eleva informe de evaluación social y remite el listado de postulantes calificados a la Dirección General del FONAVIS.

NIVEL	CANTIDAD DE POSTULANTE					
4	26					
TOTAL	26					

Que, por Memorando MDEPP 2588-2024 del 23 de setiembre de 2024, el Departamento de Procesos Presupuestarios de la Dirección de Planificación y Presupuesto, informa: "...se cuenta con una solicitud de Ampliación Presupuestaria, presentada al Ministerio de Economía y Finanzas s/SIME

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Oscar José Villagra Merino Secretario General Ministerio de Urbanismo, Vivienda v Hábitat



Poder Ejecutivo Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat Resolución N° () () () 5 5 3

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS – MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVAL, DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES Y SE ORDENAN LOS DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO.

Asunción, 0 9 D10 2024

-2

70.189-24 de fecha 14/08/2024...en la línea Presupuestaria, Objeto de Gasto 877, Fuente de Financiamiento 20 y Organismo Financiador 13...".

El Decreto Nº 2680 del 10 de octubre de 2024, "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, EL CAMBIO DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO, ORGANISMO FINANCIADOR DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS AL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO APROBADO POR DECRETO Nº 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DE LAS CITADAS SECRETARÍAS DE ESTADO".

Que, por Memorando MDPPP 313-2024 del 31 de octubre de 2024, el Departamento de Planificación Presupuestaria de la Dirección de Planificación y Presupuesto, manifiesta: "...cumplimos en informar la Aprobación de la Transferencia de créditos presupuestarios con cambio de Organismo Financiador, de la Clase de Programa 2 – Programas Sustantivos, Programa 1 – Soluciones Habitacionales Adecuadas, Actividad 4 – Subsidio Habitacional, Objeto del Gasto – 877 Transferencia al Fondo Nacional de la Vivienda Social, con Fuente de Financiamiento 20 – Recursos del Crédito Público, Organismo Financiador – 401 Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Dpto. 99 – Alcance Nacional, por el monto de... Ciento Ochenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Dos Millones Doscientos Cincuenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Dos guaraníes (Gs. 187.592.252.882), del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), conforme Resolución M.E.F. Nº 461...". Asimismo, por Memorando MDEPP 3332-2024 del 23 de noviembre de 2024, informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 877, Fuente de Financiamiento 20 y Organismo Financiador 401, por el monto de Gs. 21.552.294.006.

Que, por Memorándum FONAVIS/DPCU/109/2024 del 9 de diciembre de 2024, el Departamento de Comunidades Urbanas de la Dirección General del FONAVIS, informa: "... En resumen, se dictamina que corresponde emitir el Certificado de Calificación Técnica Provisional del Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento Tierra Prometida, para el inicio de obras...".

Que, por Memorándum FONAVIS/DSGO/332/2024 del 9 de diciembre de 2024, la Dirección General del FONAVIS, remite para autorización de suscripción, el Certificado de Calificación Provisional del Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento Tierra Prometida, detallándose cuanto sigue: consta de 26 viviendas de Nivel 4, presentado por el SAT CONTACONSULT Contabilidad y Consultoría Integral, de Jorge René Andriotti Miltos, cuyos terrenos están ubicados en el Municipio de Benjamín Aceval, Departamento de Presidente Hayes, Matricula Nº: P02-956, Padrón Nº: 144, cumple con los requisitos de habitabilidad, de conformidad al Reglamento de Programas Habitacionales vigente. El monto total del SVS a ser abonado por la Institución es Gs. 2.569.123.508 monto total del Aporte de los Beneficiarios es de Gs. 135.217.027, resultando el Costo Total del Proyecto en Gs. 2.704.340.535.

Que, por Memorando DDAF 1448-2024 del 9 de diciembre de 2024, la Dirección de Desarrollo Administrativo de la Dirección General del FONAVIS, informa que el monto del subsidio a ser abonado por la institución asciende a Gs. 2.569.123.508, que será imputado a la Fuente de Financiamiento 877-20-401-99.

Que, por Dictamen DIDI N° 1040/2024 del 9 de diciembre de 2024, la Dirección General Jurídica y Notarial recomienda, de conformidad a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Programas Habitacionales del FONAVIS y la Ley N° 6152/2018, aprobar la lista de veintiséis (26) beneficiarios

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Oscar José Vilfagra Merino Secretario General Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat



Poder Ejecutivo Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat Resolución Nº () () () () () () () ()

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SUBSIDIO NACIONAL DE LA VIVIENDA SOCIAL (SVS) DEL PROGRAMA FONAVIS – MODALIDAD CONJUNTOS HABITACIONALES PARA GRUPOS ORGANIZADOS A FAVOR DE LA COMISIÓN VECINAL DEL ASENTAMIENTO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE BENJAMÍN ACEVAL, DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES Y SE ORDENAN LOS DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL PROYECTO.

Asunción, [] 9 [] [2024

-3-

del Proyecto Comisión Vecinal del Asentamiento Tierra Prometida, Distrito de Benjamín Aceval, Departamento de Presidente Hayes.

Que, la Ley Nº 6152/2018, en su Art. 24 establece: "El Registro Único de Beneficiarios de Asistencia Social identificado con las siglas (RUBAS), consiste en una base de datos informática que contiene información relevante de las personas naturales que acceden como beneficiarios de soluciones habitacionales cualquiera sea su modalidad, que sean otorgados con financiamiento estatal por las Municipalidades; las Gobernaciones; Entes Autárquicos y Autónomos, Entidades Binacionales; y otros Organismos o Entidades del Estado (OEE), a fin de impedir la duplicación de beneficiarios…".

Que, el Art. 8° del mismo cuerpo legal dispone: "El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio...".

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat Resuelve:

- Art. 1º) ADJUDICAR el Subsidio Nacional de la Vivienda Social (SVS), Modalidad Conjuntos Habitacionales para Grupos Organizados a favor de veintiséis (26) beneficiarios de la Comisión Vecinal del Asentamiento Tierra Prometida, Distrito de Benjamín Aceval, Departamento de Presidente Hayes, SAT "CONTACONSULT Contabilidad y Consultoría Integral", del Sr. Jorge René Andriotti Miltos, Constructora "C.O.G. Emprendimientos S.A.", correspondiente al Llamado Nacional Nº 02/2024, cuya nómina se adjunta como anexo y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 2°) AUTORIZAR la suscripción del Certificado de Calificación Provisional y la emisión de los Certificados de Subsidios a favor de los beneficiarios cuya lista se aprueba en el Anexo de la presente Resolución.
- Art. 3°) ORDENAR los desembolsos en el marco del proyecto, e INSTRUIR a la Dirección General de Administración y Finanzas imputar las erogaciones emergentes en el Objeto del Gasto 877 "Transferencias al Fondo Nacional de la Vivienda Social FONAVIS", Fuente de Financiamiento 20, Organismo Financiador 401, Departamento 99, según el siguiente detalle:

Monto de Subsidio a Desembolsar por la Institución Gs.	Monto Primer Desembolso SAT 2024 Gs.	Monto Primer Desembolso CONSTRUCTORA 2024 Gs.	Monto Segundo Desembolso SAT 2025 Gs. (*)	Monto Segundo Desembolso CONSTRUCTORA 2025 Gs. (*)
2.569.123.508	128,486,768	1.156.074.987	128.486.767	1.156.074.986

(*) Desembolsos sujetos a aprobación del PGN 2025.

Art. 4°) DISPONER que el SAT y Empresa Constructora deberán presentar las pólizas de seguro a la Institución conforme a la reglamentación vigente.

Art. 5°) ENCARGAR a la Dirección General del FONAVIS el registro en la base de datos institucional correspondiente a los subsidios otorgados, y a la Dirección General Social el seguimiento y verificación del procedimiento.

Art. 6°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. JUAN CARLOS BARUJA FERVANDEZ

Ministr

Abg. Oscar José Villágra Merino

Secretario General
Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat



Poder Ejecutivo

Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

Anexo a la Resolución N° () () \lesssim \lesssim \lesssim del () 9 DIC 2024 Lista de Beneficiarios al Subsidio Nacional de la Vivienda Social (SVS)

Denominación del Proyecto: Comisión Vecinal del Asentamiento Tierra Prometida.

SAT: "CONTACONSULT Contabilidad y Consultoría Integral", del Sr. Jorge René Andriotti Miltos. Constructora: "C.O.G. Emprendimientos S.A.". Distrito: Benjamín Aceval. Departamento: Presidente Hayes.

N° de Oı

	Nivel	Contract of the Contract of th	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	-	1	4	4
	N° C.I. del Cónyuge															***************************************					A 156 612	4.100.012		
	Nombre y Apellido del Cónyuge																		***************************************		OLMEDO, MILCIADES JAVIER			
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	N° C.I.	3.935.920	4 208 REE	1 115 034	742 941	820 287	4 823 280	4.554.105	1.228.133	5.075.067	4 026 406	6 044 911	2 882 490	A 500 745	4.099.740	4.091.631	3.792.655	2.096.534	4.114.912	2.568.954	5.299.486	4.550.389	2.585.741	3 813 25g
一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一 一	Nombre y Apellido	BARRIOS GONZALEZ, ALICIA RAQUEL	BOBADILLA, LEDAN RAQUEL	BOBADILLA LEZCANO, DOMINGA	CAÑETE DE OVIEDO, ALICIA	CUENCA MARTINEZ, LIDUVINA	DIAZ AGUERO, REGINA MARLENE	ESCHENMOSER ESCOBAR, JUANA AGUSTINA	ESCOBAR, MATILDE FLORENTINA	ESCOBAR FRANCO, LOURDES	GONZALEZ, ANDREA CAROLINA	IRALA ESCOBAR, LIZ PAOLA	IBARRA GALEANO ROMY ADELINA	NOPEZ CENTURION MARIA IIII IA	LODEZ CLIEVAS VEDONICA DIONICIA	MEDEL ES CELIA EL 12A DETLI	OI MEDO DAI MA DI ANOS DOCIO	DEBET CONTACT TARIOL A	PEREZ GUNZALEZ, FABIOLA		VIVEROS MARANDARI, PERLA BEATRIZ	BENITEZ DE VERA, FLORENTINA	BRITEZ DE INSAURRALDE, ANGELICA	LEIVA MEZA GLADYS ANTONIA
000000000000000000000000000000000000000	orden										-24.00		/											

4.228.46

BARRIOS PERALTA, ADOLFO

4.312.709 5.552.895 4.411.347

ORTIZ, RAMONA LIBRADA ZORRILLA CUENCA, JOSE MIGUEL GAYOSO VILLALBA, ROSA

Secretario General
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat

ILEIVA MEZA, JADI ODINA